



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

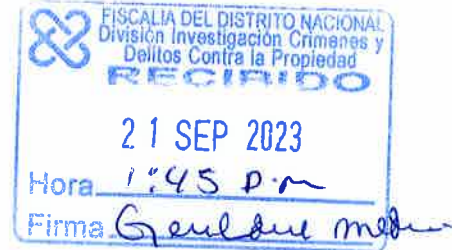
RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-1000

Santo Domingo, D.N.  
13 de septiembre 2023

Licda. Roxanna molano  
Procuradora fiscal  
Ministerio publico  
Fiscalía del Distrito Nacional



Asunto : **Ternas de tres contadores públicos y autorizados (CPA)**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 07 septiembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), para realizar Auditoria a la sociedad JH Electro alambres, SRL.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. ARSENIO BAUTISTA PEREZ GARCIA. TEL.809-819-6098  
EMAIL: [APEREZ@SANTANAPEREZ.COM](mailto:APEREZ@SANTANAPEREZ.COM)
2. PORFIRIO VIDAL CUELLO FELIZ. TEL. 829-716-6050  
EMAIL: [PORFIRIOCUELLO@HOTMAIL.COM](mailto:PORFIRIOCUELLO@HOTMAIL.COM)
3. LUIS ALBERTO PAULNO SANTOS. TEL.809-669-4239.  
EMAIL: [luispaulino@sictp.com](mailto:luispaulino@sictp.com)

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán  
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez  
Secretario General



(809) 688-7080



[info@icpard.org](mailto:info@icpard.org)



[ICPARD.ORG](http://ICPARD.ORG)



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

Exp. 11001-2023-002469 (86)  
Santo Domingo, D.N.  
06 de septiembre 2023

**FDN-DPRO-0995-2023**

Al : **Instituto de Contadores Públicos Autorizados**

De : **Licda. Roxanna Molano**  
Procuradora Fiscal del D. N., Encargada del Depto.  
Investigativo de Crímenes y Delitos contra la  
Propiedad (Robos).

**Distinguidos (a):**

La Procuradora Fiscal del D. N., en la persona de la **Licda. Roxanna Molano**, Encargada del Departamento Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos), con su despacho abierto en el segundo nivel del Edificio que alberga los Departamentos Investigativos de la Procuraduría Fiscal del D. N., ubicado en la calle Beller, No. 259, del sector de Ciudad Nueva, Distrito Nacional. tiene a bien exponeros lo siguiente:

- **Nos sea remitido un listado en el que hagan constar los nombres de varios Auditores adscritos a su organismo, a los fines de realizar una auditoria en la entidad comercial JH Electro Alambres, SRL.**

La presente solicitud obedece al hecho de que la Procuraduría Fiscal está en fase de investigación de una querrela y la información que nos suministre ayudara en dicho proceso, tal y como lo establece el Art. 88 del Código Penal Dominicano, que establece lo siguiente: **"El Ministerio Público dirige la investigación y practica u ordena practicar las diligencias pertinentes y útiles para determinar la ocurrencia del hecho punible y su responsable"**.

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,

  
**Licda. Roxanna Molano**  
Procuradora Fiscal del D. N.



**Recibido Sin Leer ICPARD**

Fecha: 7/9/2023

Hora: 9:16 Am

Por: Carolin Soriano